



CIRCULAR DARH No. 076-2017

A: SEÑORES DECANOS, DIRECTORES DE ESCUELAS NO FACULTATIVAS, DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS, DIRECTORES GENERALES, JEFES DE UNIDADES EJECUTORAS Y TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

DE: DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

ASUNTO: MODIFICACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES DE LOS PUESTOS Y AMPLIACIÓN DE LOS REQUISITOS DE FORMACIÓN ESTABLECIDOS PARA LOS PUESTOS DEL ÁREA DE TESORERÍA.

FECHA: Guatemala, 10 de noviembre de 2017

ESTIMADOS SEÑORES:

Para conocimiento y efectos consiguientes, se da a conocer que se encuentra vigente desde el año 2015 la modificación a los requisitos internos para los puestos de Tesorería para lo cual se transcribe el **ACUERDO DE RECTORÍA No. 1293-2015** de fecha 17 de agosto de 2015, que literalmente dice: **ACUERDA:** “ APROBAR las modificaciones a las especificaciones de los puestos, ampliando los requisitos de formación para que se incorpore en los puestos de **TESORERO I, TESORERO II, TESORERO III Y AUXILIAR DE TESORERO III, las carreras de Licenciatura en Administración de Empresas y Economía**”, **UNICAMENTE PARA PERSONAL INTERNO.**

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licda. Kenzy Luz María Ruiz Moíné
COORDINADORA
Unidad de Clasificación de Puestos



Vo.Bo.
Licda. Ana Leonor Barrera Arrecis
JEFA
División de Administración de Recursos Humanos



Vo. Bo.
Diego José Montenegro López
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Administración